



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 2 de Febrero de 2001.-


En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467), Reglamento para la Justicia Nacional y habiendo dado cumplimiento a lo dispuesto en las Acordadas Nros. 82/90 y 2/93,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación, en la dotación de personal de la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional,

ESCRIBIENTE: -oficial notificador- en reemplazo del señor Diego Gustavo Dugo que fue promovido, al señor PABLO HECTOR CIRCO (D.N.I. N° : 27.536.645 -clase 1979-).

Regístrese, hágase saber y previo desglose de fs. 1/11, que serán remitidas a la citada subdirección para ser agregadas al legajo personal y archívese.-

  
JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION